



Procuraduría General de la Nación

Secretaría Administrativa
Departamento de Compras

INFORME DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

Conforme al Decreto Ejecutivo que reglamenta la Ley 22 de junio de 2006, que regula la contratación pública, para el Acto Público No. 2021-0-35-0-99-CM-026978 para la contratación de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DIECISEIS (16) PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIAS Y EQUIPOS DE TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICOS", celebrado el día 22 de julio de 2021, una vez cumplido el plazo para remediar los eventos subsanables, se procede a indicar los eventos y/o documentos que fueron subsanados o no por los proponentes en el Acto Público, advertidos o no por la institución en el acto de apertura de propuestas, según el cuadro siguiente:

No.	Proponente	Precio Ofertado	Observación de Eventos Subsanales	Evento Subsanaado
1	HIDRO POWER SYSTEM INC	B/. 23,674.29	<ul style="list-style-type: none">• Declaración jurada de medidas de retorsión.• Incapacidad legal para contratar.• Pacto de integridad.• Experiencia del proponente: cartas de buena referencia del servicio brindado	NO

2	GRABRIEL DOMINGUEZ Co. S.A	B/. 19,043.00	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de existencia de proponente. • Declaración jurada de medidas de retorsión. • Copia de cédula o pasaporte del representante legal. • Formulario de propuesta. • Registro de Proponentes • Desglose de actividades y precio. • Experiencia del Proponente. • Profesionales Idóneos. • Incapacidad legal para contratar. • Carta de Adhesión. • Pacto de Integridad. • Registro de proponentes. • Desglose de actividades y precio. • Experiencia del Proponente 	NO
---	-------------------------------	---------------	--	----

Se procede luego de ello a incluir la documentación subsanada en el expediente electrónico del respectivo acto público dentro del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas PanamaCompra.

Dado en la ciudad de Panamá el 27 de julio de 2021.


YHAIRA RAMOS
Analista de Precios